	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 1 de 10


AVISO DE CONVOCATORIA

Segundo aviso

FECHA:	Guachené Cauca – marzo 04 de 2022.
RAZÓN SOCIAL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUACHENE
PLIEGO DEFINITIVO: SECRETARIA	NO SECRETARIA DE EDUCACIÓN
COMPETENCIA PARA ADJUDICAR	ALCALDE MUNICIPAL
MODALIDAD:	LICITACIÓN PUBLICA
CAUSAL:	LICITACIÓN PUBLICA
NUMERO DE PROCESO EN SECOP:	LP-001-2022
ALCALDE DEL OBJETO:	“SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE RACIÓN PREPARADA EN SITIO, PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL CAUCA; DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD, LAS CONDICIONES TÉCNICAS, TIPOS Y MODALIDADES DEFINIDOS EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS PAE Y LAS RESOLUCIONES QUE LOS MODIFIQUEN, SUS DOCUMENTOS Y ANEXOS COMPLEMENTARIOS”.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$355.191.200.00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Certificado de disponibilidad presupuestal 178-2022
	www.colombiacompra.gov.co . oficina

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”


.....
Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
Web: www.quachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@quachene-cauca.gov.co
Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 2 de 10

CONSULTA DE PLIEGOS:	jurídica
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE GUACHENÉ
LUGAR DE AUDIENCIAS:	Oficina Jurídica, Edificio CAM, Guachené - Cauca
LUGAR DE CORRESPONDENCIA:	Calle 4 No 5-46. oficinajuridica@guachenecauca.gov.co
LUGAR DE ENTREGA DE PROPUESTAS	Calle 4 No 5-46. Recepción
TIPO DE ADJUDICACIÓN:	TOTAL
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Plazo de ejecución 119 días del calendario escolar o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y conforme a los días de atención con estudiantes establecidos en el calendario académico general que la entidad territorial certificada en educación Departamento del Cauca.
FORMA DE PAGO:	La Administración Municipal pagara el 100% del valor del contrato mediante actas parcial y final, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada y cumplido a cabalidad el objeto contractual, una vez haya sido recibida a satisfacción por parte del interventor del contrato del Municipio o quien hace sus veces, y acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”

.....
Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
Web: www.quachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@quachene-cauca.gov.co
Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 3 de 10

	como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda.
OFERTAS ALTERNATIVAS:	NO
MULTAS:	PROPORCIONALES AL VALOR DEL CONTRATO Y A LOS PERJUICIOS SUFRIDOS
CAUSAL PENAL:	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	El 15 de Marzo 2022 a las 9:00am
ACUERDO COMERCIAL	NO
SUSCEPTIBLE A MI PYME	NO
PRECALIFICACIÓN	NO

REQUISITOS HABILITANTES.

El Municipio a través del Comité evaluador designado por el ordenador del gasto, para el presente proceso de selección, verificará los requisitos que se relacionan a continuación, los cuales no otorgan puntaje, pero habilitan a los proponentes para participar en el proceso de selección; el Municipio debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento a los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y el “Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación” expedido por Colombia Compra Eficiente.


De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal puede hacer tal verificación en forma directa.

6.2 CAPACIDAD JURÍDICA.

En el presente proceso de selección pública pueden participar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual, o bajo la figura jurídica del Consorcio o Unión Temporal o bajo la promesa de asociación futura para desarrollar un objeto en particular. La capacidad para

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”

.....
 Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
 Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
 Web: www.quachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@quachene-cauca.gov.co
 Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 4 de 10

contratar de cada uno de los oferentes, será verificada y evaluada con base en el Artículo 6° de la Ley 80 de 1993, a fin de establecer si tienen aptitud para ser sujetos de los derechos y de las obligaciones jurídicas planteadas con la presente convocatoria y del respectivo contrato que se derive de esta. Solo se tendrá como oferentes habilitados para participar en la convocatoria, a quienes acrediten tener capacidad jurídica que les permita crear, modificar o extinguir las relaciones jurídicas de forma voluntaria y autónoma, por sí mismas sin el ministerio o la autorización de otra persona conforme a lo establecido en los Artículos 1502 y sub siguientes del Código Civil, en concordancia con lo establecido en el Artículo 12 y sub siguientes del Código de Comercio.

Tipo de documento	PN ¹	PJ ²	Cons/UT ³	Requisitos				
Carta de presentación firmada por el proponente.	Si aplica	Si aplica	Si aplica	DILIGENCIAR Y FIRMAR Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. VER ANEXO FORMATO 1.				
Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía del proponente o Rep. legal	Si aplica	Si aplica	Si aplica	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio				
Certificado de Cámara de Comercio o registro mercantil o la autoridad que por competencia legal le corresponda reconocerle personería jurídica, actualizado a en la presente vigencia con una vigencia	Si aplica	Si aplica	Si aplica	<table border="1"> <tr> <td>Matricula mercantil vigente</td> </tr> <tr> <td>Duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más</td> </tr> <tr> <td>Fecha de constitución de la persona jurídica o establecimiento de comercio no inferior a 3 años contado a partir de la apertura de este proceso</td> </tr> <tr> <td>Duración de la persona</td> </tr> </table>	Matricula mercantil vigente	Duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más	Fecha de constitución de la persona jurídica o establecimiento de comercio no inferior a 3 años contado a partir de la apertura de este proceso	Duración de la persona
Matricula mercantil vigente								
Duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más								
Fecha de constitución de la persona jurídica o establecimiento de comercio no inferior a 3 años contado a partir de la apertura de este proceso								
Duración de la persona								

¹Persona Natural

²Persona Jurídica

³Conсорcios / Unión Temporal


“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”

Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán

Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107

Web: www.quachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@quachene-cauca.gov.co


Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 5 de 10

Tipo de documento	PN ¹	PJ ²	Cons/UT ³	Requisitos
no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta.				jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más.
				La razón u objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado directamente con el objeto del presente proceso.
				La Actividad económica debe estar relacionado directamente con el objeto del presente proceso (persona natural).
				La Actividad económica debe estar relacionado directamente con el objeto del presente proceso.
				Si el proponente es una organización sin ánimo de lucro con reconocimiento de personería Jurídica de una entidad diferente a Cámara de Comercio, deberá aportar el Certificado de existencia y representación legal actualizado y vigente con fecha de expedición NO MAYOR AUN MES anterior al cierre del proceso, junto con copia del Acto Administrativo de reconocimiento de personería jurídica y los estatutos de la organización.

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”


.....
 Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
 Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
 Web: www.quachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@quachene-cauca.gov.co
 Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 6 de 10

Tipo de documento	PN ¹	PJ ²	Cons/UT ³	Requisitos
Registro único de proponentes con una vigencia no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta.	Si aplica	Si aplica	Si aplica	<p>La información contenida en el RUP, para todos sus efectos, deberá encontrarse en firme a la fecha programada para el cierre del presente proceso, El oferente debe tener el RUP actualizado al Decreto 1082 de 2015.</p> <p>Para consorcio o Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas que lo integran, deben presentar este documento.</p>
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica.	No aplica	Si aplica	Si aplica	Debe acreditar la capacidad del representante legal para la presentación de la oferta, la suscripción y ejecución del contrato, en caso de que le sea adjudicado Obligatorio para cada una de las personas jurídicas que los integren.
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes.	No aplica	No aplica	Si aplica	Expresando nombres y apellidos de integrantes, su identificación, porcentaje de participación de sus miembros, responsabilidades, solidaridad y nombre del representante. Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, ninguno de sus miembros podrá tener una participación menor del 50%. Lo anterior busca, que la responsabilidad solidaria que le asiste a cada uno de los miembros del Consorcio o unión temporal, frente al

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”


.....
 Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
 Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
 Web: www.quachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@quachene-cauca.gov.co
 Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 7 de 10

Tipo de documento	PN ¹	PJ ²	Cons/UT ³	Requisitos
				contrato no se atomice y diluya en varios miembros VER ANEXO FORMATO 2 y 3
Garantía de seriedad de la propuesta	Si aplica	Si aplica	Si aplica	Garantía bancaria o póliza de seguros
				Beneficiario: Municipio de Guachené
				Cuantía: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial.
				Vigencia: mínimo noventa (90) días, contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta.
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	No aplica	Si aplica		Si El Oferente Es Persona jurídica Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral: expedida por el representante legal o por el revisor fiscal, en caso que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
	Si aplica	No aplica		Si El Oferente Es Persona Natural Deberá Anexar El Último Recibo De Pago Pila del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso En Donde Conste El Pago o inscripción al régimen De Salud Pensión Y ARL
	No aplica	No aplica	Si aplica	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”

.....
 Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
 Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
 Web: www.quachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@quachene-cauca.gov.co
 Guachené – Cauca, Colombia – Sur América


	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 8 de 10

Tipo de documento	PN ¹	PJ ²	Cons/UT ³	Requisitos
RUT (Registro Único Tributario).	Si aplica	Si aplica	Si aplica	<p>Aportar documento exigido, La Actividad económica debe estar relacionado directamente con el objeto del presente proceso.</p> <p>Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran, en caso de adjudicársele el contrato, deberá aportar uno a nombre de la unión temporal o consorcio, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación</p>
Certificado de responsabilidad Fiscal con no más de dos (2) meses de expedido.	Si aplica	Si aplica	Si aplica	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.
Certificado Antecedentes Disciplinarios con no más de dos (2) meses de expedido	Si aplica	Si aplica	Si aplica	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.
Registro Nacional de medidas correctivas	Si aplica	Si aplica	Si aplica	Presentar certificado
Compromiso anticorrupción	Si aplica	Si aplica	Si aplica	El proponente deberá suscribir el documento de conformidad con los anexos de los presentes VER ANEXO FORMATO 4.

Y LAS DEMÁS QUE SE SOLICITAN EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”

.....
Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
Web: www.quachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@quachene-cauca.gov.co
Guachené – Cauca, Colombia – Sur América


	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 9 de 10

CRONOGRAMA:

Actividad	Fecha 2022	Lugar
Publicación de avisos de convocatoria – decreto 019 de 2012 - decreto 1082 de 2015, estudio previo y análisis del sector.	22 FEBRERO 1:00pm	Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co Página web de la entidad
Publicación del pre pliego de condiciones	22 febrero 1:00pm	Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al pre pliego de condiciones	22 de febrero 1:00 pm al 08 de marzo 11:00am	E-mail oficinajuridica@guachene-cauca.gov.co Ventanilla Unica
Publicación respuesta a las observaciones al pre pliego de condiciones,	09 de marzo	Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación Resolución de apertura.	09 de marzo	Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación de pliego definitivo	09 de marzo	Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co y físicamente en la Oficina Jurídica
Audiencia de tipificación y asignación de riesgos y aclaración de pliegos	10 de marzo 2:00 p.m.	Oficina jurídica
Plazo máximo para publicar adendas (en caso de que sea necesario).	Tres días hábiles antes del cierre	
Cierre – Presentación de ofertas	15 de marzo 9:00 a.m.	Ventanilla Única alcaldía municipal de guachene.
Evaluación de las propuestas	15 y 16 de marzo	Comité evaluador
Publicación de la evaluación	17 de marzo	Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones a la evaluación	17 al 24 de marzo	Portal Único de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones	25 y 28 de marzo	oficinajuridica@guachene-

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”

.....
 Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
 Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
 Web: www.guachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@guachene-cauca.gov.co
 Guachené – Cauca, Colombia – Sur América

	MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA NIT: 900.127.183-0 DECRETO DICIEMBRE 19 DE 2006	Código: RE-AP-GD-02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 10 de 10

		cauca.gov.co Portal Único de Contratación Pública.
Audiencia de adjudicación	29 de marzo – 9:00 a.m.	Oficina jurídica
Publicación acto administrativo de adjudicación	29 de marzo	Despacho del Alcalde – Alcaldía Municipal
Suscripción del contrato	un día hábil siguientes a la adjudicación	Oficina Jurídica
Registro presupuestal	Un día hábil siguiente a la firma del contrato.	Oficina de presupuesto
Aprobación de la póliza	Un día hábil siguiente a la entrega de la póliza correctamente expedida.	Oficina jurídica

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Para constancia se firma en Guachené cauca a los OCHO **(08) días del mes de marzo de 2022.**

Original firmado
ELMER ABONIA RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

“VAMOS CONSTRUYENDO CONFIANZA Y FUTURO”

.....
Calle 4 No. 5 – 15 Barrio Jorge Eliécer Gaitán
Teléfonos: +57 (2) 8259101 / 05 / 06 – Telefax: +57 (2) 8259107
Web: www.quachene-cauca.gov.co – Email: alcaldia@quachene-cauca.gov.co
Guachené – Cauca, Colombia – Sur América